

COMUNICADO
Tunja, 20 de abril de 2021

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

DE: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: ACTA Y/O DOCUMENTO DE ENTREGA DE ELEMENTOS O MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA USO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin solicitarles copia de acta y/o documento de entrega de elementos de bioseguridad los cuales son adquiridos con el objeto de la atención del COVID-19 en las I.E. oficiales en los 120 municipios NO certificados del departamento de Boyacá, estos son entregados por la Secretaria de Educación de Boyacá a los respectivos Alcaldes y estos a su vez apoyan en la logística para la recepción, almacenamiento y entrega de dicho material a la respectivas Instituciones Educativas.

Dichas actas deben contener detalle de los elementos o materiales de Bioseguridad recibidos para uso en la Institución Educativa tales como:

- Jabón líquido.
- Gel antibacterial.
- Gafas protectoras
- Tapabocas
- Batas
- Termómetros
- Lavamanos móviles
- Bases dispensadoras de gel y jabón líquido

Agradecemos el envío de dicha acta mediante requerimiento **SAC** a la oficina de Gestión de Bienes, Servicios y Sistemas de Información Institucionales, hasta el día 05 de mayo del presente año, con el fin de realizar la verificación de cantidades entregadas.

Si es el caso, que su Institución Educativa no ha recibido dichos elementos o no cuenta con el acta de entrega, por favor ser tramitada con la Alcaldía Municipal para posterior informe y envío a la Secretaria de Educación de Boyacá para tomar las medidas respectivas frente al particular.

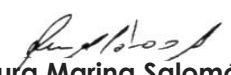
Por otra parte se les recomendamos poner en funcionamiento los lavamanos portátiles entregados, esto con el fin que se reporte inmediatamente cualquier novedad o algún inconveniente en la puesta en funcionamiento. Ya que el contratista enviaría a técnicos a las I.E., para verificar dichas novedades y dar solución para el correcto funcionamiento de estos.

Se anexa base de datos en Excel "**FOME RECTORES 19-04-2021**", donde se encuentran las respectivas cantidades de elementos o material que deberán recibir a cada I.E. y la distribución que le corresponde a cada sede.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.



RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó:  **Aura Marina Salomón Avendaño** – Profesional Especializado- Líder de Gestión de Bienes, Servicios y Sistemas de Información Institucionales